



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS

**“Evaluación de los indicadores de pobreza en
el Estado de Zacatecas, 2010-2014”**



Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Martha Amador Quintero
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

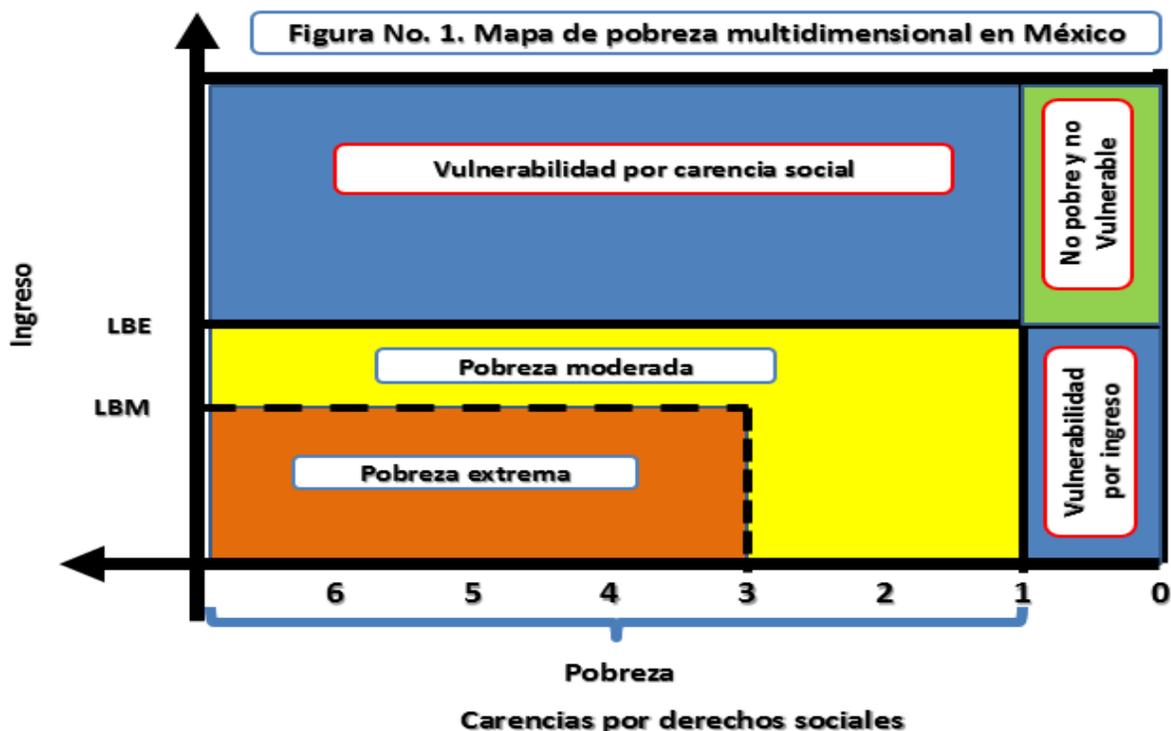
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

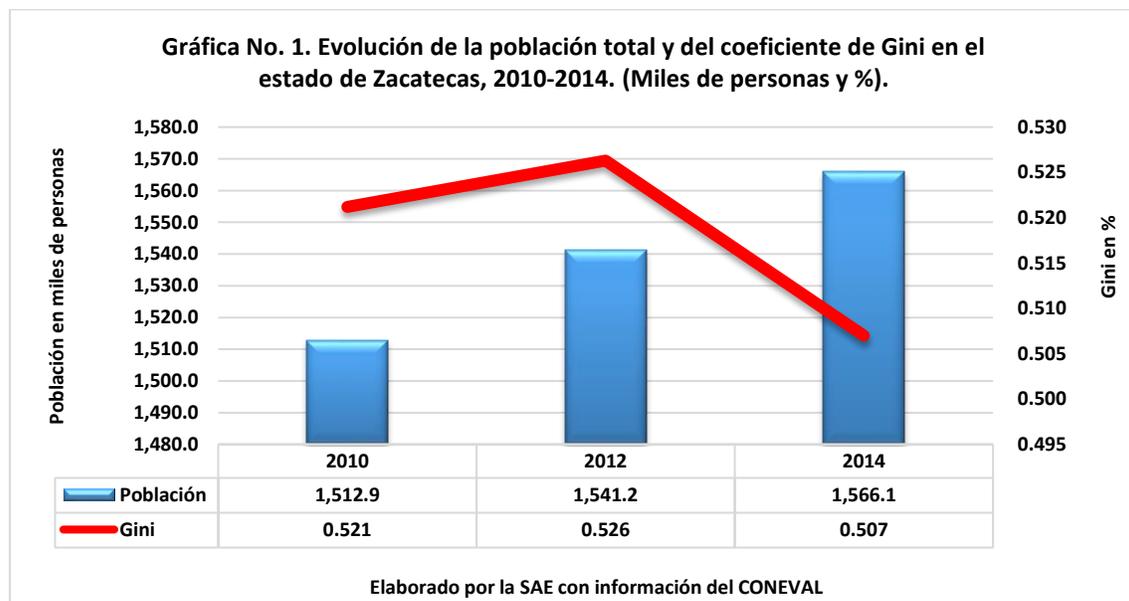
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

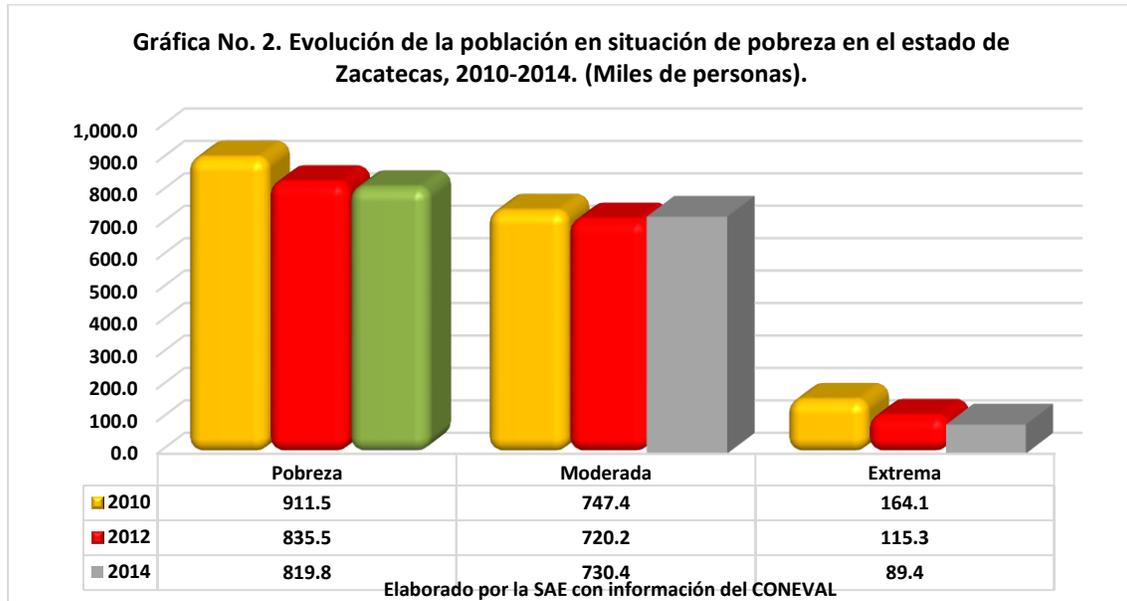
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 1 millón 512 mil 900 personas en el 2010 a 1 millón 566 mil 100 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente disminuyó de 0.52% a 0.51%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró una leve reducción en nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

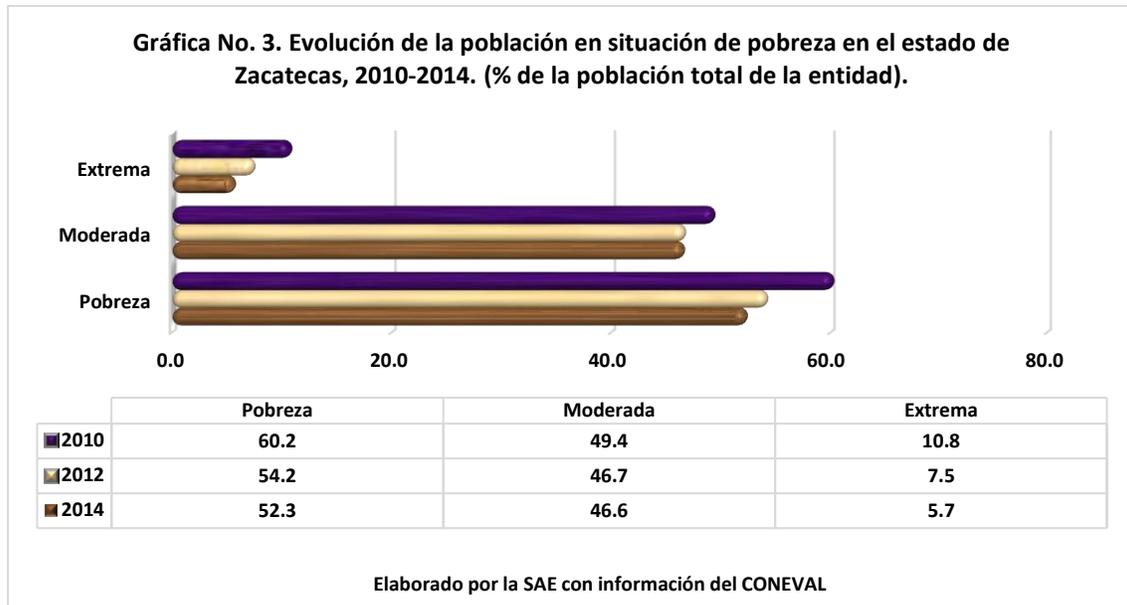


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

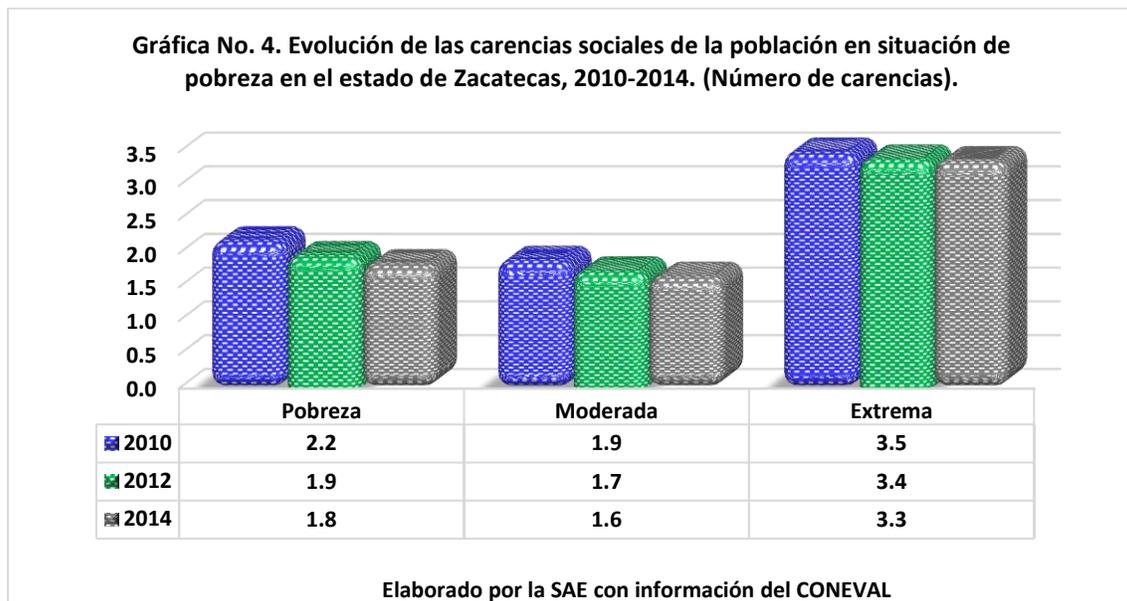
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha reducido en términos absolutos en este estado, pasando de 911 mil 500 en el 2010 a 819 mil 800 en el 2014, lo que significa que en cuatro años, se redujo en 91 mil 700 habitantes. Asimismo, se registró un menor número de pobres moderados que pasaron de 747 mil 400 a 730 mil 400 habitantes en este periodo, disminuyendo en 17 mil, los pobres extremos se redujeron de 164 mil 100 a 89 mil 400, lo que significa que 74 mil 700 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014, al pasar del 60.2% al 52.3% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada disminuyó de 49.4% al 46.6%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se redujeron de 10.8% a 5.7% en este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.8 en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador, porque las carencias promedio se redujeron de 1.9 a 1.6 por habitante; en tanto, los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.5 a 3.3 carencias por persona en promedio durante este periodo.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

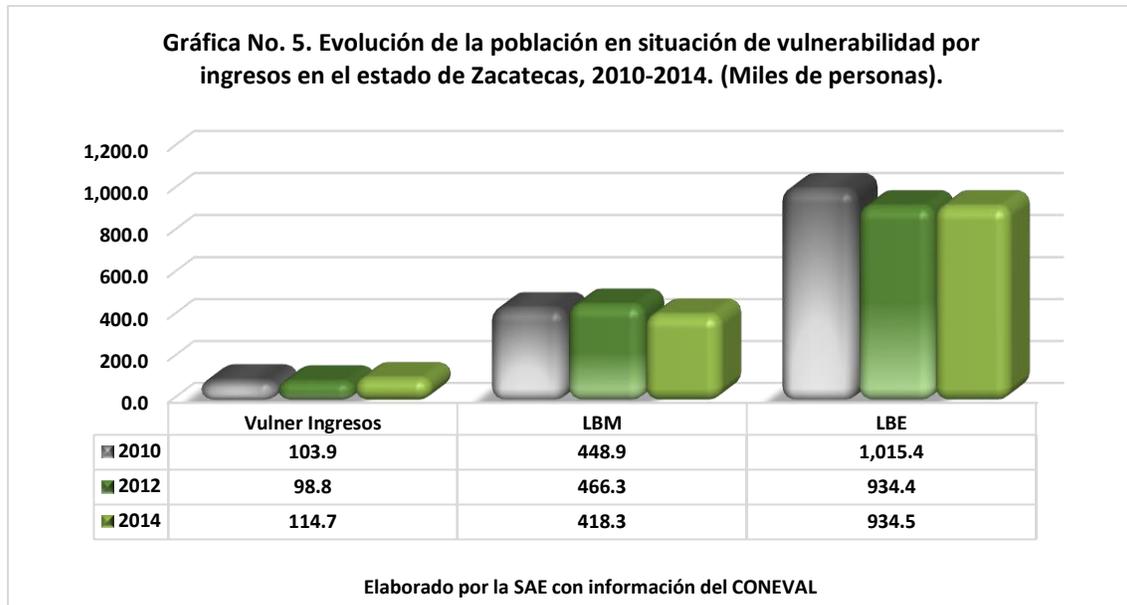
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

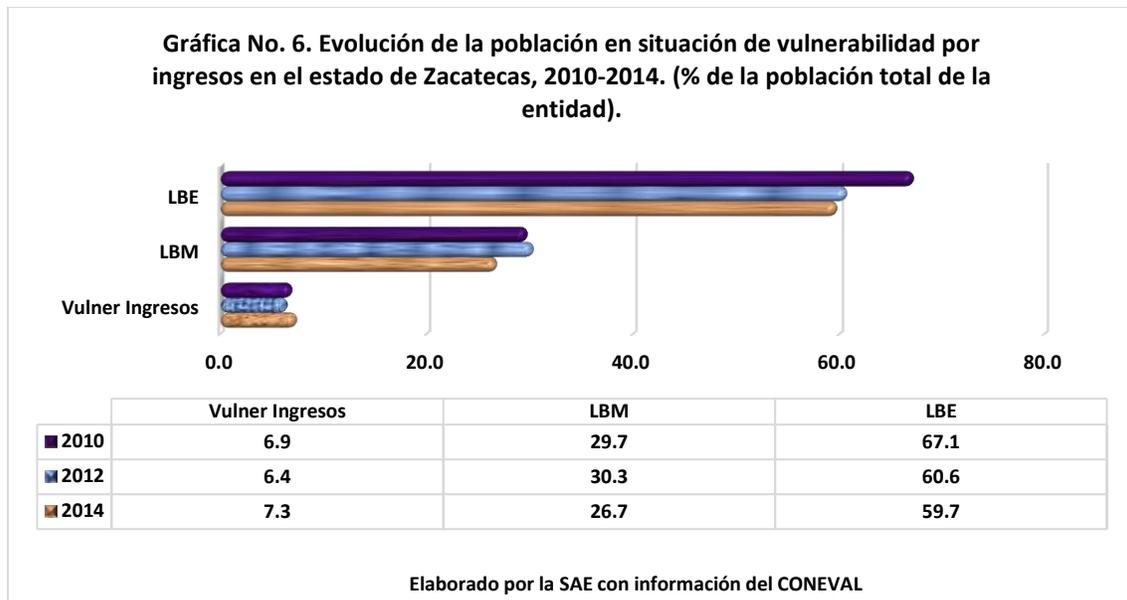
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que ha mejorado la redistribución del ingreso en el estado, el combate a la pobreza ha sido favorable, éste objetivo se ha alcanzado por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances en este periodo.

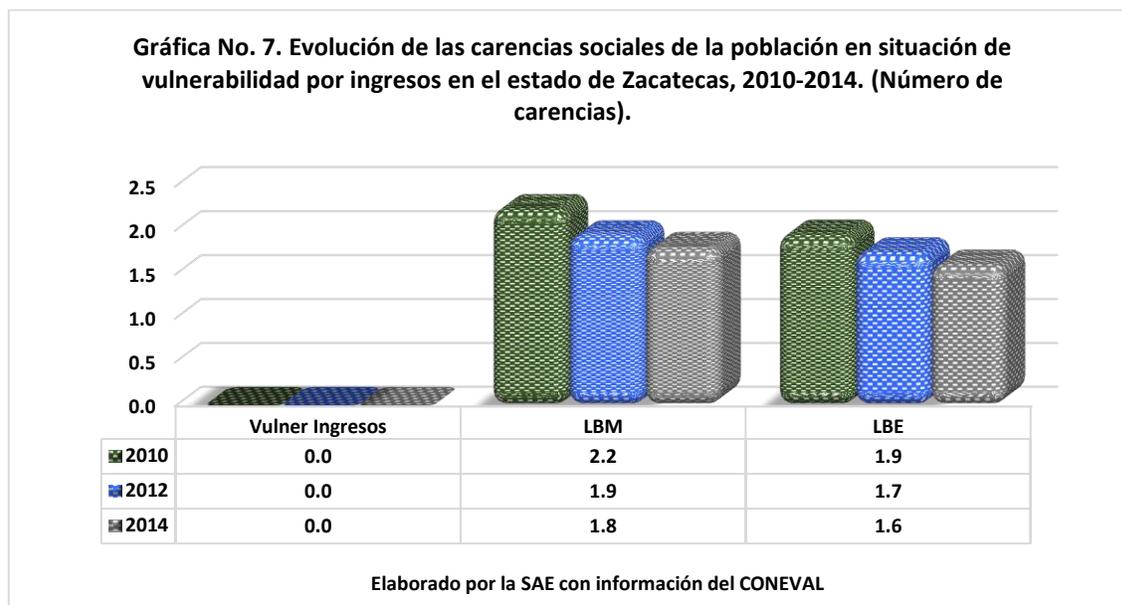
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un incremento en la entidad de 103 mil 900 a 114 mil 700 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) disminuyeron de 448 mil 900 a 418 mil 300 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se redujeron de 1 millón 015 mil 400 a 934 mil 500 personas.



La gráfica número 6, muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos aumentó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 6.9% al 7.3%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima disminuyó de 29.7% a 26.7% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económica bajó de 67.1% a 59.7%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.8 carencias sociales en promedio por habitante en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, las carencias promedio se redujeron de 1.9 a 1.6 por habitante.

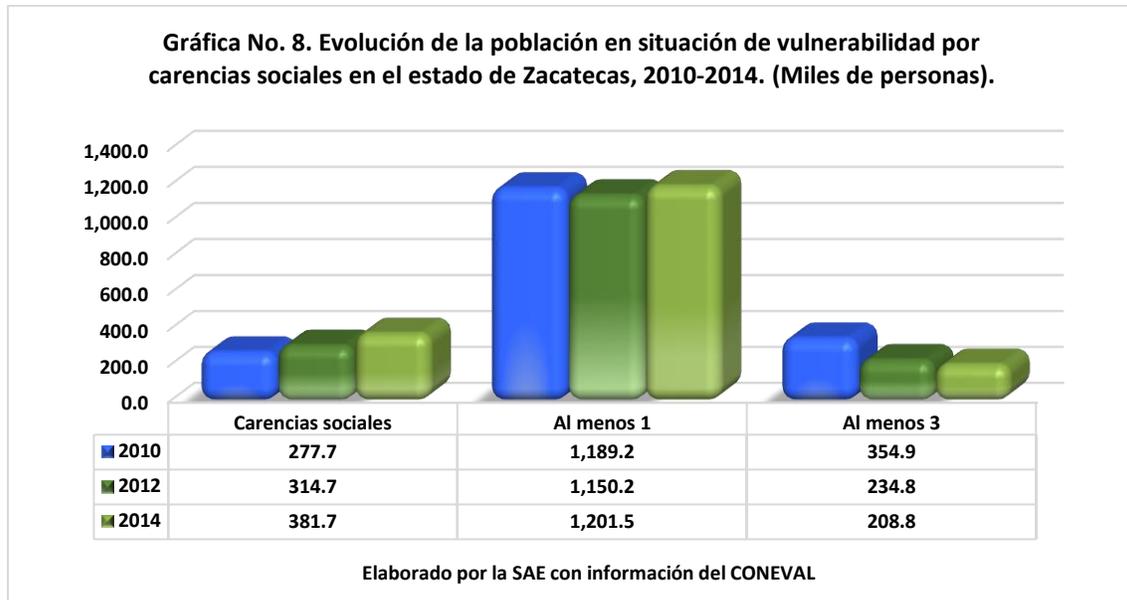


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

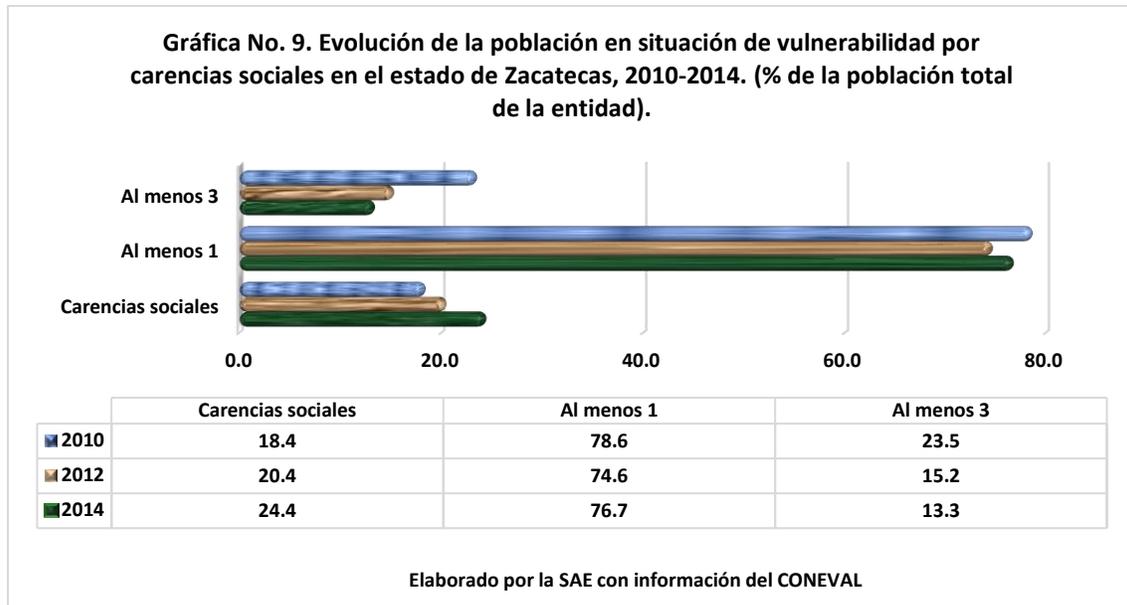
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en el combate a la pobreza también se explica porque la población de esta entidad mejoró su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

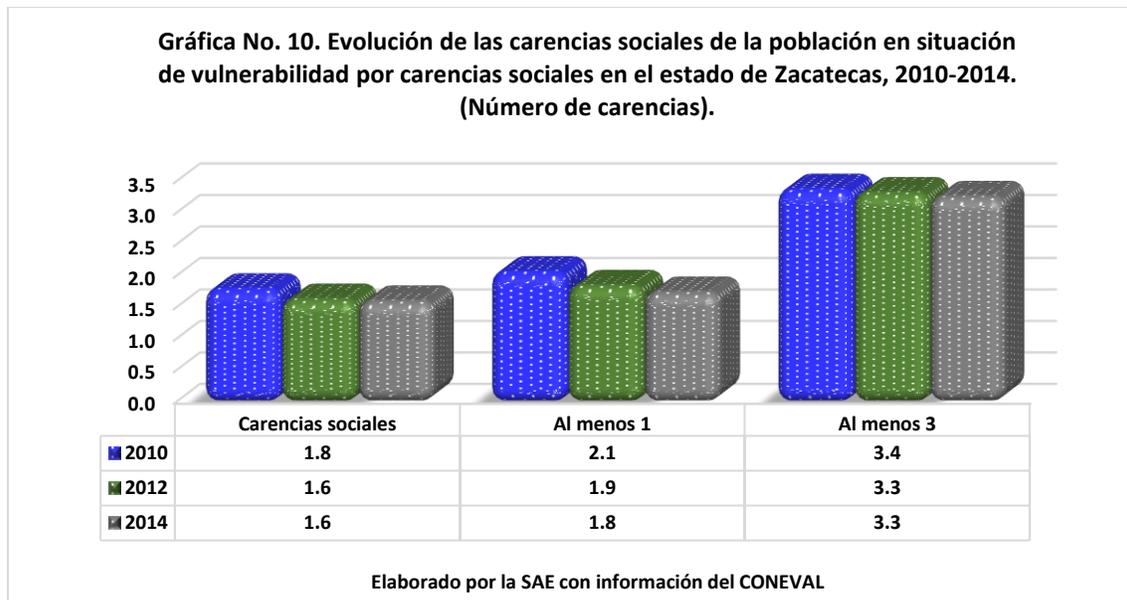
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 277 mil 700 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 381 mil 700 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad, tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 1 millón 189 mil 200 habitantes a 1 millón 201 mil 500 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 354 mil 900 a 208 mil 800 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y el 2014 de 18.4% al 24.4% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron de 78.6% a 76.7% y aquellos con al menos tres carencias sociales también disminuyeron de 23.5% al 13.3%



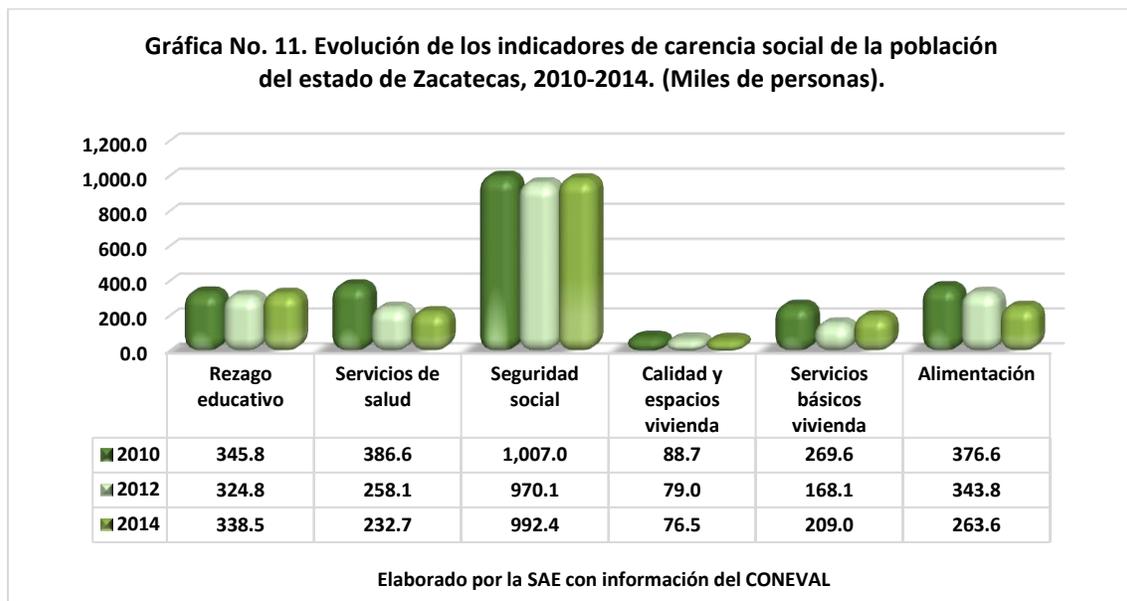
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron el número de carencias sociales de 1.8 a 1.6 en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, pasaron de 2.1 a 1.8 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales redujeron de 3.4 a 3.3 carencias sociales por habitante, en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

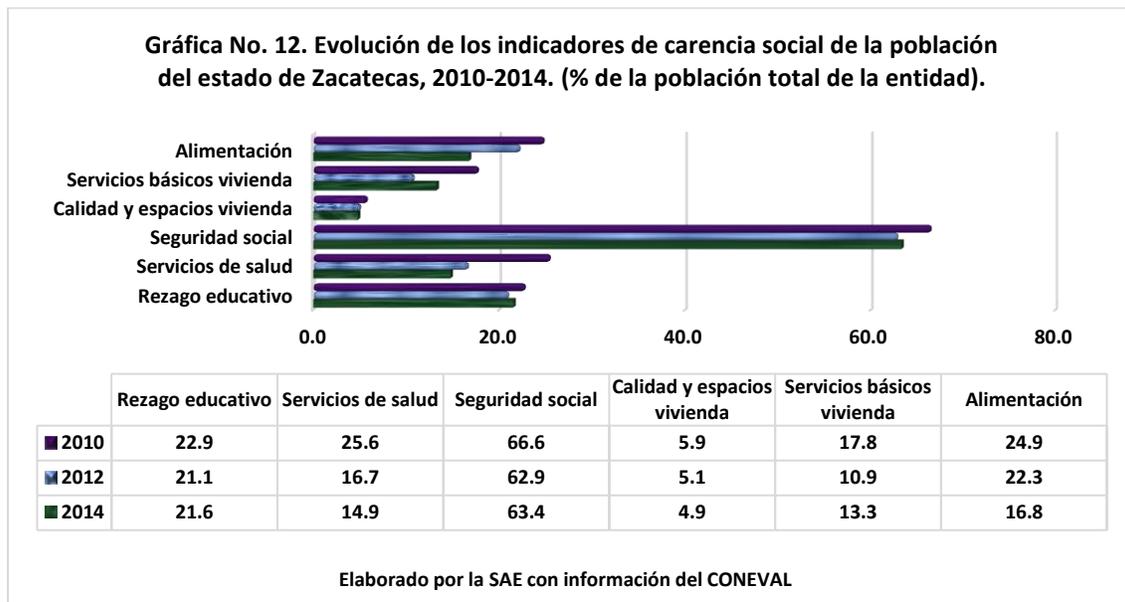
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en el combate a la pobreza en la entidad ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, los indicadores de estos bienes sociales muestran avances importantes, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 345 mil 800 a 338 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 386 mil 600 habitantes a 232 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social descendió de 1 millón 007 mil a 992 mil 400 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 88 mil 700 a 76 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 269 mil 600 a 209 mil habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación descendió de 376 mil 600 a 263 mil 600 habitantes.



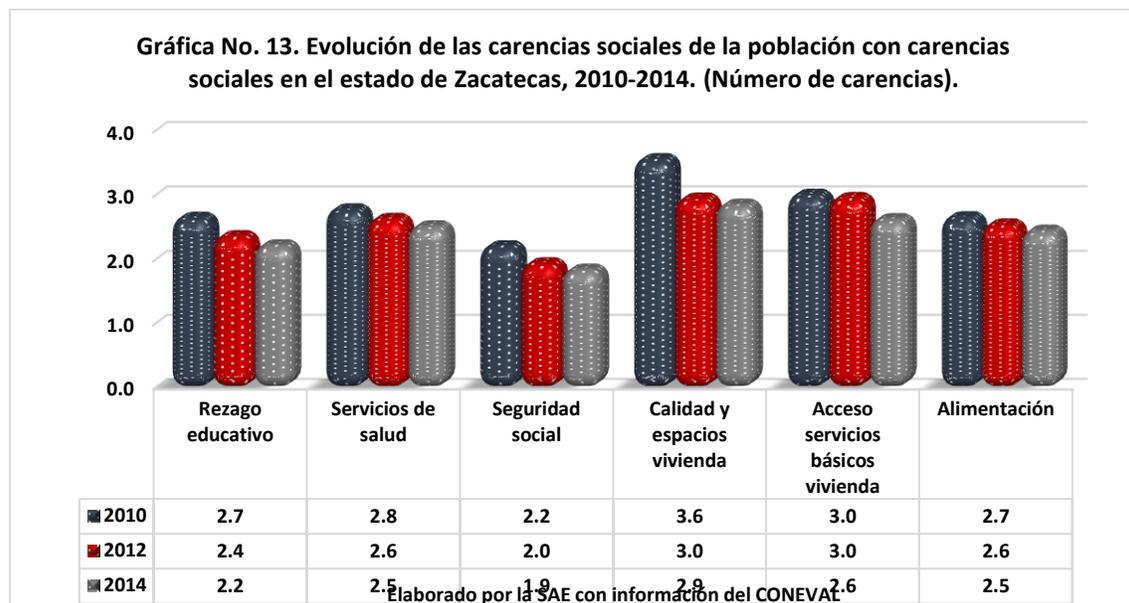
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los mismos indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 22.9% a 21.6%
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 25.6% a 14.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 66.6% a 63.4%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda se redujeron de 5.9% a 4.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 17.8% a 13.3%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación descendieron de 24.9% a 16.8%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 y el 2014, la población con rezago educativo se redujo de 2.7 a 2.2 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 2.8 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.2 a 1.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 3.6 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.0 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 2.7 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 32 mil 100 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, incrementándose a 35 mil 300 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 239 mil 700 a 230 mil 100 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 73 mil 900 a 73 mil 200 habitantes.

Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

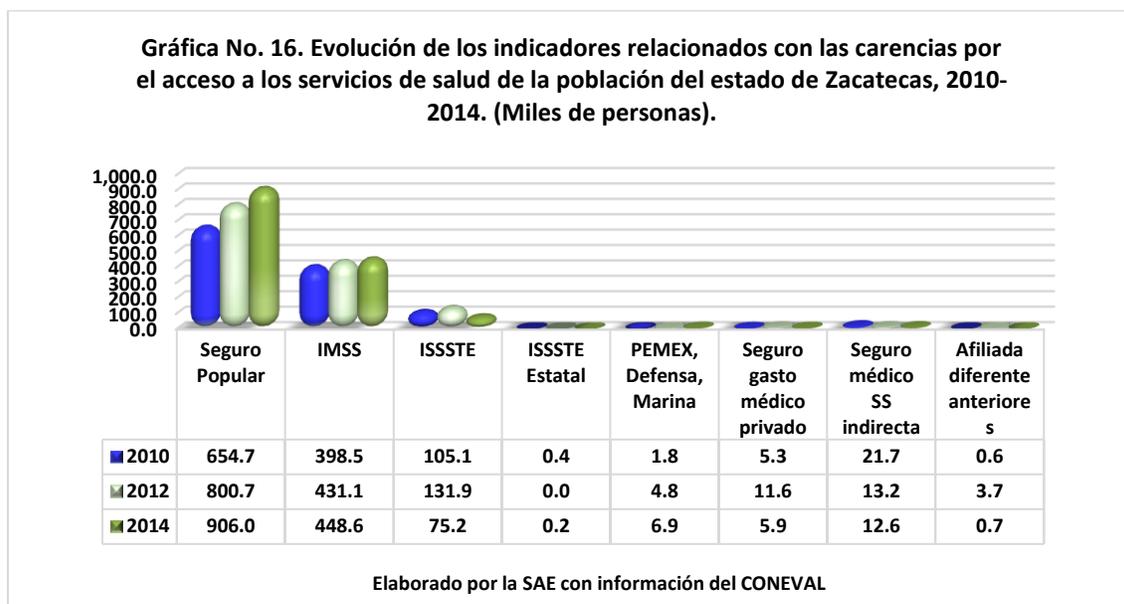
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 7.7% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, incrementando a 8.7% en el 2014; para este mismo periodo, el 35.3% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo en promedio; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 22.7% a 17.6%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



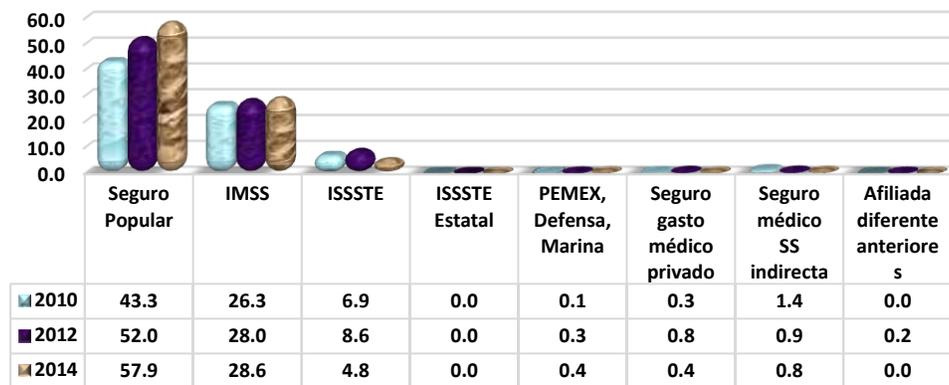
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 654 mil 700 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 906 mil personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 398 mil 500 a 448 mil 600 personas, al ISSSTE disminuyeron de 105 mil 100 a 75 mil 200 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 400 a 200; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se aumentaron de 1 mil 800 a 6 mil 900; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 21 mil 700 a 12 mil 600; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 600 a 700 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 5 mil 300 a 5 mil 900 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 43.3% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 57.9% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 26.3% al 28.6%, en el ISSSTE tuvo una disminución del 6.9% al 4.8%; al ISSSTE Estatal permaneció sin cambios registro 0.0%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementaron de 0.1% a 0.4%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron 1.4% a 0.8%; los afiliados diferentes a los anteriores se mantuvieron en 0.0% y los seguros de gastos médicos privados aumentaron en 0.3% a 0.4%.

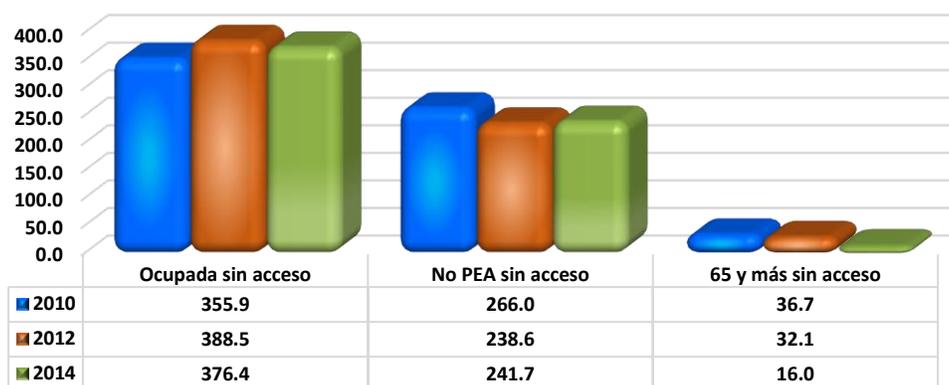
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

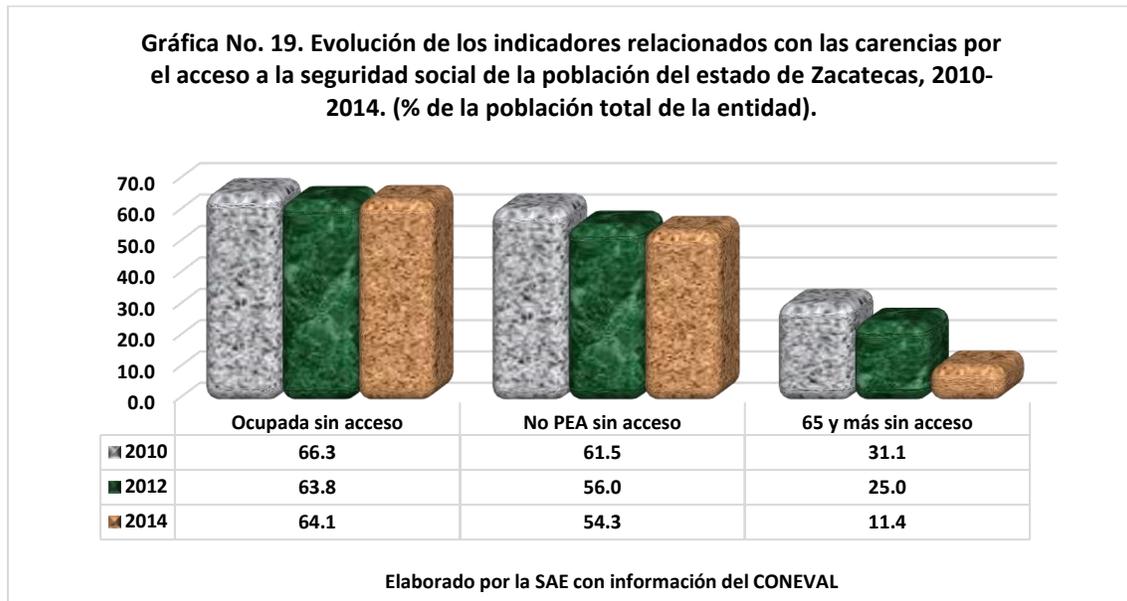
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 355 mil 900 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 376 mil 400 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 266 mil personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 241 mil 700 habitantes que estaban en esta situación, además, 36 mil 700 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 16 mil.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (Miles de personas).



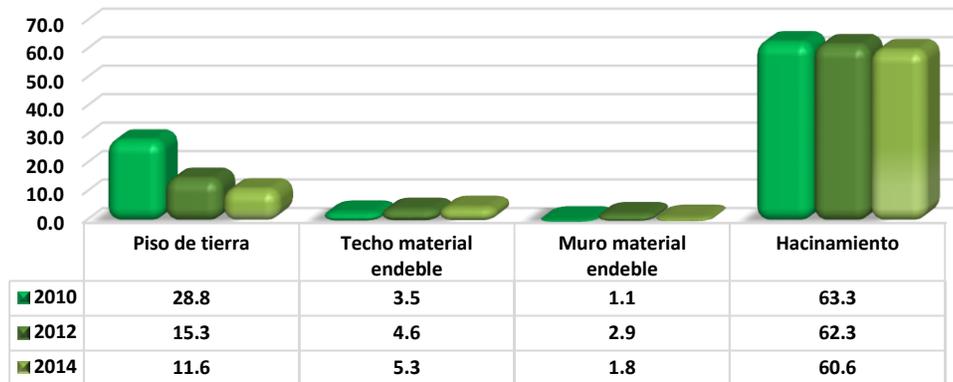
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una disminución de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 66.3% al 64.1%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyeron de 61.5% al 54.3%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujeron de 31.1% al 11.4%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 28 mil 800 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 11 mil 600 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble ascendieron de 3 mil 500 a 5 mil 300 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 1 mil 100 a 1 mil 800; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 63 mil 300 a 60 mil 600 personas.

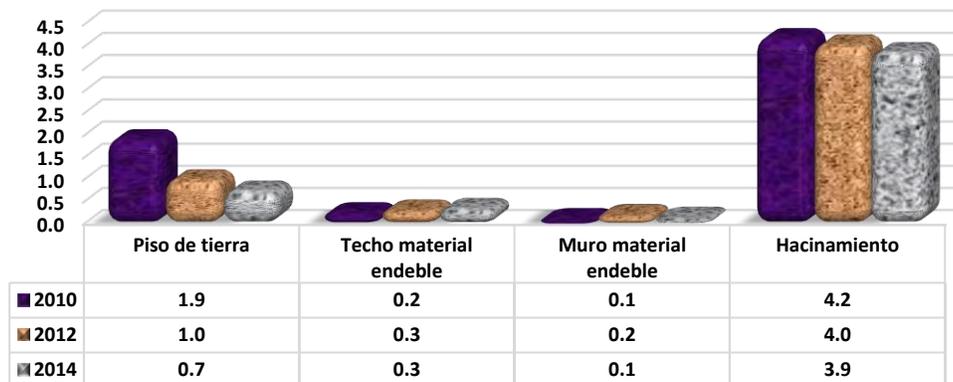
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

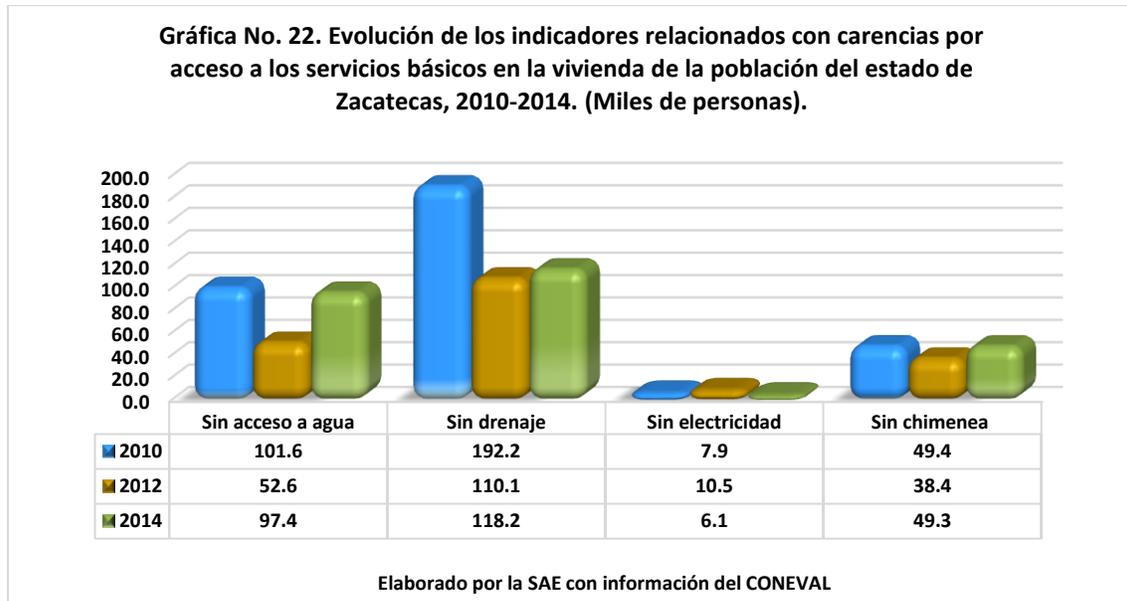
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 1.9% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 0.7% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 4.2% al 3.9%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 0.2% a 0.3% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se mantuvieron en 0.1%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



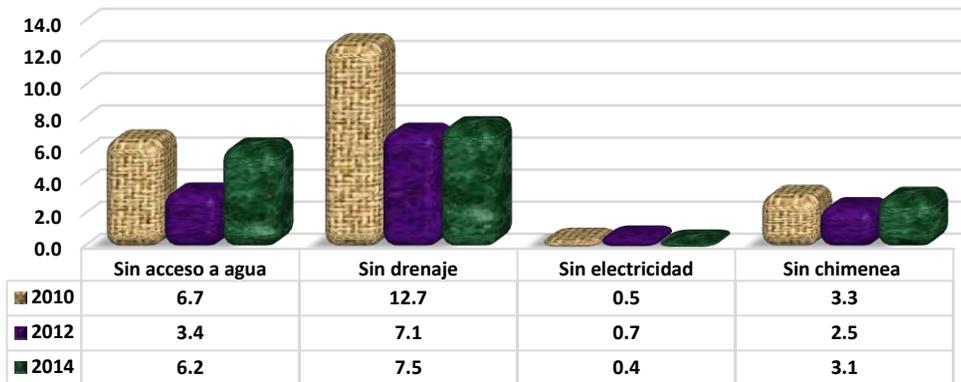
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujeron de 101 mil 600 a 97 mil 400; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 192 mil 200 a 118 mil 200; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 7 mil 900 a 6 mil 100; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 49 mil 400 a 49 mil 300.



De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujeron de 6.7% a 6.2%; las que no tenía acceso a drenaje disminuyeron de 12.7% a 7.5%; las que no tenían acceso a electricidad disminuyeron de 0.5% a 0.4%; y las que no tenían acceso a chimenea disminuyeron de 3.3% a 3.1%.

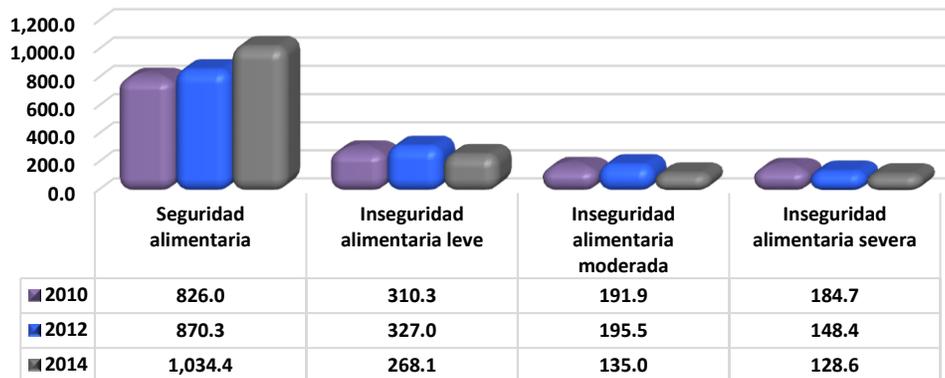
Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

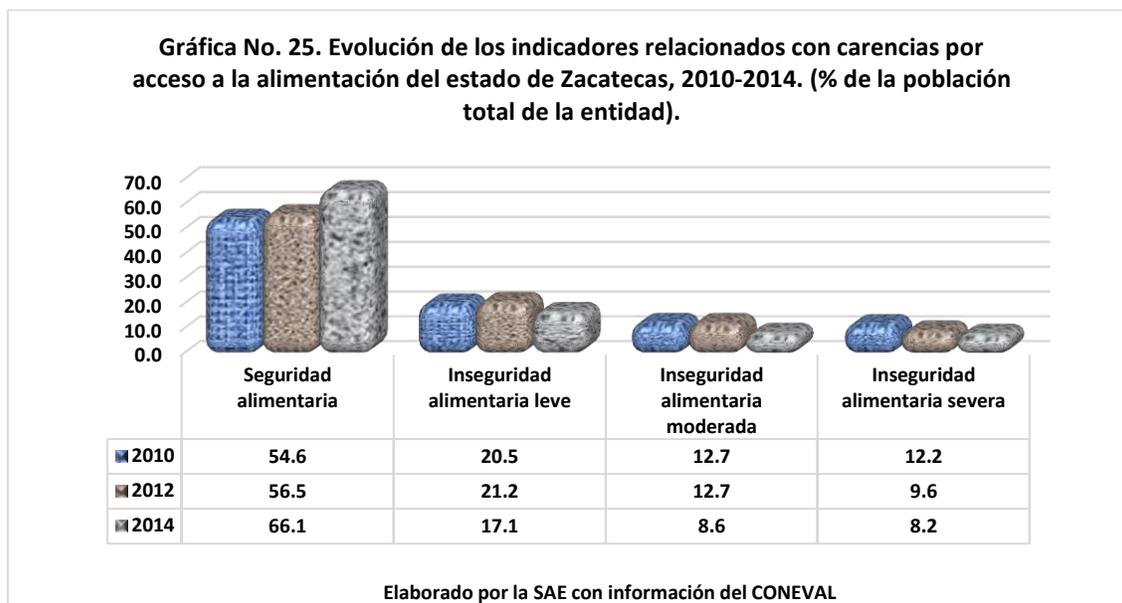
Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 826 mil a 1 mil 034.4; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se disminuyeron de 310 mil 300 a 268 mil 100; con inseguridad alimentaria moderada disminuyeron de 191 mil 900 a 135 mil; y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 184 mil 700 a 128 mil 600.

Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Zacatecas, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 54.6% a 66.1%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron de 20.5% al 17.1%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se tuvieron una disminución de 12.7% al 8.6%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 12.2% a 8.2%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se incrementaron, pasaron de 219 mil 800 habitantes en el 2010 a 249 mil 800 personas en el 2014, equivalente al 14.5% y 16% de la población total, respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Zacatecas revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron.

El análisis nos muestra que la mejora en el combate a la pobreza se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que casi todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances. Adicionalmente, la mayor parte de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 34 (79.07%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 6 (13.95%) la empeoraron y 3 (6.98%) permaneció sin cambios. Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la disminución del índice de Gini, la reducción de la pobreza general, moderada y extrema; con la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y económica, con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las personas con carencias en el acceso en los servicios de salud, de seguridad social, en la calidad y espacios de vivienda, en los servicios básicos de la vivienda y alimentación; el menor rezago educativo en la población de 16 años de edad o más nacidos antes y después de 1981; el mayor acceso de derechohabientes al seguro popular, al IMSS, al seguro médico SS indirecta; la disminución de población ocupada sin acceso a seguridad social, la disminución de la población económicamente activa sin acceso a la seguridad social, de los adultos mayores de 65 años y más sin seguridad social; la reducción de personas que habitan en viviendas con piso de tierra y hacinamiento; sin acceso a agua, a drenaje, a electricidad y chimenea; el incremento de los habitantes con seguridad alimentaria, la reducción de las personas con inseguridad alimentaria leve, moderada y severa; y el aumento de población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la población vulnerable por ingresos; el aumento de población vulnerable con carencias sociales; un incremento en la población con al menos 1 carencia social, el mayor rezago educativo en la población de 3 a 15 años; el menor acceso de derechohabientes al ISSSTE y seguro médico SS indirecta; la mayor población que habita en viviendas con techo de material endeble. Los indicadores que se mantuvieron constantes fueron los relacionados con los derechohabientes afiliados al ISSSTE Estatal y a otros diferentes a los anteriores; y la población que habita en viviendas con muro de material endeble.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista